

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 17 de septiembre de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Consejería de Hacienda y Administración Pública

1. El decreto que incluye las normas y reglas del sistema interno de información sobre el incumplimiento de normas y la protección de las personas que informen sobre ello.

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

1. Las ayudas para la transformación digital del sector industrial en Extremadura.
2. Las ayudas para actividades de prevención de riesgos laborales.
3. Las ayudas para atraer e impulsar los nómadas digitales.

Consejería de Salud y Servicios Sociales

1. Compra por acuerdo marco los materiales necesarios para hacer pruebas de Hemoglobina Glicosilada y otras variantes.
2. La compra de sillones de dentista y máquinas para esterilizar en las Unidades de Salud Bucodental.
3. Concierto social para ofrecer el Servicio de Centro de Día desde 2025 hasta 2027.
4. Concierto social para ofrecer el Servicio de Rehabilitación Funcional desde 2025 hasta 2027.
5. Concierto social para ofrecer el Servicio de Atención Temprana desde 2025 hasta 2027.
6. Concierto social para ofrecer el Servicio de Centro Ocupacional desde 2025 hasta 2027.
7. Ayudas para Asociaciones de Personas Consumidoras y Usuaris de Extremadura.

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

1. Obras para mejorar el campamento público de turismo Carlos I de Cuacos de Yuste.

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

1. Encargo a GPEX para ayudar en temas de urbanismo y coordinación de las oficinas técnicas.

Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural

1. Las obras para arreglar y mejorar algunos caminos rurales de Extremadura.

Hoy 17 de septiembre de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:
Hacienda, Transformación digital y Empleo, Salud y Servicios Sociales,
Turismo, Infraestructuras y Gestión Forestal.

Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Hoy se ha hablado de:



1. El decreto que incluye las normas y reglas del sistema interno de información sobre el incumplimiento de normas y la protección de las personas que informen sobre ello.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** que incluye las normas y reglas del **Sistema Interno de Información (SIIF)** sobre el incumplimiento de normas y la protección de las personas que informen sobre ello en el entorno de la administración pública de Extremadura.

También se aprueban las acciones que se realizarán para la gestión y tramitación de las infracciones.

Acciones que deben cumplir la Ley número 2 de 2023 sobre la protección de las personas que informen sobre las **infracciones** y sobre la lucha contra la corrupción.

El objetivo de este decreto es facilitar la protección necesaria a las personas que informen sobre el incumplimiento de normas que puedan suponer el incumplimiento del derecho europeo o que puedan ser infracciones penales o administrativas graves.

Así se protegerá a estas personas de posibles represalias.

Se considerarán personas informantes, aquellas que de alguna manera tengan una relación laboral con la administración pública de Extremadura como:

- Empleados y empleadas públicos.
- Personas trabajadoras autónomas, **accionistas** o que formen parte de la administración, dirección o supervisión de una empresa.
- Personas que trabajen para el control y dirección de contratistas, subcontratistas y **proveedores**.
- Personas que ya hayan terminado su contrato.
- Personas que trabajen de forma voluntaria, con beca o en formación.
- Personas que se encuentren en el período de selección para trabajar con personal laboral o funcionario.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Infracción:

Incumplimiento de una ley, una norma...

Accionista:

Persona que recibe parte de los beneficios de una empresa porque puso dinero para su creación y funcionamiento.

Proveedor:

Persona o empresa que vende lo necesario para un objetivo.

 [Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Las ayudas para la transformación digital del sector industrial en Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** que incluye las normas y reglas de las ayudas que se darán para la transformación digital del sector industrial de Extremadura.

También se aprueba la primera publicación de estas ayudas para las que hay 3 millones de euros.

Algo más de 4 de cada 5 euros de este dinero se pagará con dinero de la Unión Europea (Programa Extremadura FEDER 2021-2027).

Estas ayudas se dan para impulsar en el sector industrial el uso de las nuevas tecnologías como por ejemplo:

- El **Internet de las cosas**.
- La **inteligencia artificial**.
- La **realidad aumentada y virtual**.
- La fabricación digital.
- La robótica industrial.
- Los **gemelos digitales**.
- El **blockchain** y el 5 G.

Las ayudas se darán por concesión directa y se irán dando conforme se vayan pidiendo.

Podrán pedir estas ayudas las empresas con centro productivo en Extremadura, que estén incluidas en el registro que corresponda, que desarrollen su actividad en Extremadura y que no formen parte del sector público.

Como ayuda se darán hasta 4 de cada 5 euros del coste total de la inversión. Pero nunca se darán más de 100 mil euros por beneficiario.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Internet de las cosas:
Aplicar las nuevas tecnologías en los objetos cotidianos e instalaciones consiguiendo así mejorar su gestión y su uso.

Realidad Virtual:
Entorno completamente digital creado por ordenador que permite a la persona interactuar en él.

Realidad Aumentada:
Tecnología que permite mezclar la realidad de nuestro mundo real, con una realidad imaginaria creada a través de ordenador. Superpone elementos digitales en el mundo real.

Gemelos digitales:
Representación virtual de un objeto o proceso real que se comporta de la misma manera que el objeto o proceso del que es gemelo.

Blockchain:
Base de datos electrónica pública que se puede compartir y usar para registrar las acciones de compra y venta.

[Volver al índice](#)

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Hoy se ha hablado de:

2. Las ayudas para actividades de prevención de riesgos laborales.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** que incluye las normas y reglas de las ayudas que se darán para la realización de actividades de prevención de riesgos laborales.

También se aprueba la primera publicación de estas ayudas para las que hay 408 mil 411 euros.

El objetivo de estas ayudas es mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, sobre todo en las pequeñas empresas.

Podrán pedir estas ayudas las organizaciones que menciona la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, las empresas, los **sindicatos** y también las fundaciones y sus organizaciones siempre que tengan su sede en Extremadura y estén legalmente formadas e incluidas en el registro que corresponda.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Sindicato:
Asociación formada por trabajadores cuyo objetivo más importante es defender sus derechos laborales y luchar por sus intereses.

[Volver al índice](#)

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

Hoy se ha hablado de:

3. Las ayudas para atraer e impulsar los nómadas digitales.

El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** que incluye las normas y reglas de las ayudas que se darán para atraer e impulsar los nómadas digitales en Extremadura.

También se aprueba la primera publicación del programa 1 de estas ayudas para las que hay 2 millones de euros.

Según el decreto, los nómadas digitales son las personas trabajadoras, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia, que trabajan de forma remota, es decir, a distancia, usando herramientas informáticas, telemáticas y de información, lo que conocemos por teletrabajo.

El objetivo final de estas ayudas es conseguir el desarrollo económico de Extremadura, sobre todo de las zonas rurales, y conseguir fortalecer el talento en la región.

Podrán pedir estas ayudas aquellas personas que vivan fuera de Extremadura, y estén teletrabajando y se vengan a Extremadura a vivir **empadronándose** en algún pueblo o ciudad de Extremadura.

Hay dos tipos de ayudas.

Programa 1:

Es para que los nómadas digitales se vengan a vivir a Extremadura durante como mínimo dos años.

Como ayuda se darán 10 mil euros si:

- Eres menor de 30 años,
- mujer,
- o te empadronas en un pueblo de menos de 5 mil habitantes.

Se darán 8 mil euros para el resto de los casos.

Programa 2:

Es para que aquellos que han recibido la ayuda del programa 1 y cumplido sus condiciones se queden otro año más en Extremadura.

Como ayuda se darán 5 mil euros si:

- Eres menor de 30 años,
- mujer,
- o te empadronas en un pueblo de menos de 5 mil habitantes.

Se darán 4 mil euros para el resto de los casos.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Empadronarse:
Apuntarse en la lista oficial de los habitantes que hay en un pueblo o ciudad concreta.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

1. Compra por acuerdo marco los materiales necesarios para hacer pruebas de Hemoglobina Glicosilada y otras variantes.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para comprar a través de **acuerdo marco**, los materiales que se necesitan para hacer pruebas de Hemoglobina Glicosilada (HbA1c) en los laboratorios del SES.

El acuerdo incluye la compra de:

- Los materiales básicos que necesitan para hacer esas pruebas.
- Y otros materiales como calibradores, controles, soluciones de limpieza...

Además, en el acuerdo también se incluye la formación necesaria para aprender a usar estos equipos y para realizar el control de calidad.

Para la compra de estos materiales y contratar la formación necesaria hay casi 1 millón 419 mil 485 euros.

Acuerdo marco:
Documento en el que se indica una serie de condiciones, obligaciones y derechos para todos los contratos basados en ese acuerdo. Así es más fácil que varios organismos o Comunidades Autónomas se unan para la compra de productos y la contratación de prestación de servicios.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

2. La compra de sillones de dentista y máquinas para esterilizar en las Unidades de Salud Bucodental.

El Consejo de Gobierno ha autorizado al **SES**, es decir, al **Servicio Extremeño de Salud**, para comprar; instalar y poner en funcionamiento en las Unidades de Salud Bucodental del SES, nuevos sillones de dentista y máquinas llamadas autoclaves, que sirven para esterilizar (desinfectar) los objetos y herramientas.

Para comprar todo esto, hay algo más de 1 millón 334 mil 578 euros.

Los dentistas del sistema sanitario público necesitan estos equipos para poder atender bien a las personas que usan el sistema de salud pública, tanto en hospitales como en otros centros del SES.

Los equipos actuales son viejos y ya no se pueden reparar porque no hay piezas, lo que ha causado muchos problemas, por eso es urgente cambiarlos por unos nuevos.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

3. Concierto social para ofrecer el Servicio de Centro de Día desde 2025 hasta 2027.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se publique el **concierto social** para ofrecer el Servicio de Centro de Día desde 2025 hasta 2027.

Para ofrecer este servicio hay 48 millones 998 mil 334 euros.

Este servicio está incluido en el **Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX)**. Y está pensado para ayudar a personas con discapacidad grave que necesitan ayuda para realizar sus actividades diarias.

El Centro de Día ofrece atención durante el día, y ofrece a las personas los recursos que necesitan para mejorar su desarrollo personal y social en un entorno adecuado.

Concierto social:
Forma en la que la administración pública ofrece de forma indirecta los servicios sociales y sanitarios a las personas que lo necesitan a través de organizaciones privadas.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

4. Concierto social para ofrecer el Servicio de Habilitación Funcional desde 2025 hasta 2027.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se publique el **concierto social** para ofrecer el Servicio de Habilitación Funcional desde 2025 hasta 2027.

Para ofrecer este servicio hay 35 millones 860 mil 56 euros.

Este servicio está incluido en el **Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX)**. Y ofrece tratamientos para ayudar a las personas con discapacidad a mejorar o reducir problemas físicos, intelectuales o sensoriales. También ayuda a mantener las habilidades que ya tienen para que puedan ser lo más independientes posible y participar mejor en la sociedad.

Concierto social:
Forma en la que la administración pública ofrece de forma indirecta los servicios sociales y sanitarios a las personas que lo necesitan a través de organizaciones privadas.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

5. Concierto social para ofrecer el Servicio de Atención Temprana desde 2025 hasta 2027.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se publique el **concierto social** para ofrecer el Servicio de Atención Temprana desde 2025 hasta 2027.

Para ofrecer este servicio hay 28 millones 380 mil 66 euros.

Este servicio está incluido en el **Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX)**. Está dirigido a niñas y niños de 0 a 6 años, sus familias y su entorno. El objetivo es ayudar lo antes posible a los niños que tienen problemas en su desarrollo o que podrían tenerlos, para atender sus necesidades y ayudarles en su crecimiento.

Concierto social:
Forma en la que la administración pública ofrece de forma indirecta los servicios sociales y sanitarios a las personas que lo necesitan a través de organizaciones privadas.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

6. Concierto social para ofrecer el Servicio de Centro Ocupacional desde 2025 hasta 2027.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se publique el **concierto social** para ofrecer el Servicio de Centro Ocupacional desde 2025 hasta 2027.

Para ofrecer este servicio hay 55 millones 69 mil 158 euros.

Este servicio está incluido en el **Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX)**. El Centro Ocupacional es un lugar donde las personas con discapacidad pueden realizar actividades útiles y formarse antes de comenzar a trabajar. El objetivo es ayudarlos a integrarse en la sociedad y el trabajo, a través de programas que mejoren sus habilidades personales, sociales y laborales, para que puedan ser más independientes.

Concierto social:
Forma en la que la administración pública ofrece de forma indirecta los servicios sociales y sanitarios a las personas que lo necesitan a través de organizaciones privadas.

[Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.

Hoy se ha hablado de:

7. Ayudas para asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha aprobado un **decreto** que explica las normas y reglas de las ayudas que se darán a las asociaciones de personas consumidoras y usuarias de Extremadura. A través de este decreto se autoriza también a la publicación de estas ayudas en 2024.

Para dar estas ayudas en 2024 hay 250 mil euros.

El dinero se utilizará para ayudar a estas asociaciones a gestionar consultas, quejas, reclamaciones y denuncias, y para mediar en problemas entre las personas consumidoras y las empresas.

Las asociaciones que quieran recibir estas ayudas deben estar registradas en el Censo de Organizaciones de Consumidores de Extremadura, tener su sede en la región, es decir, su local en Extremadura y contar con una oficina que atienda a las personas de forma presencial y gratuita, al menos 25 horas a la semana.

Decreto:
Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

[Volver al índice](#)



Hoy se ha hablado de:

I. Obras para mejorar el campamento público de turismo Carlos I de Cuacos de Yuste.

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes para que contrate las obras necesarias para mejorar el campamento público de turismo Carlos I, en Cuacos de Yuste.

Para realizar estas obras hay 2 millones 734 mil 994 euros. Este dinero se pagará con dinero de la Unión Europea, ya que estas acciones están incluidas en el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**.

En concreto, las obras de mejora incluyen, entre otras cosas:

- Derribar 6 bungalows viejos y construir 6 nuevos (2 de ellos accesibles).
- Reparar humedades en los tejados de los edificios que ya existen.
- Cambiar el diseño de los baños compartidos por dentro.
- Convertir la sala de teléfonos en una lavandería privada.
- Cambiar puertas, ventanas y paredes.
- Renovar las instalaciones de agua, luz, climatización.
- Mejorar la seguridad contra incendios.
- Mejorar la accesibilidad tanto fuera como dentro de los edificios, colocando rampas y mobiliario nuevo.
- Se construirá una pista polideportiva nueva.
- Se eliminará la pista de césped de fútbol 7 para crear un aparcamiento.
- ...

Estas obras están incluidas en un plan llamado “Corredor Vía de la Plata-Camino Mozárabe” y deben estar terminadas como mucho en un plazo de 8 meses.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia:

Plan diseñado por el Gobierno de España para gestionar el dinero recibido por la Unión Europea para la recuperación del país tras los daños causados por la pandemia.

Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.



Hoy se ha hablado de:

I. Encargo a GPEX para ayudar en temas de urbanismo y coordinación de las oficinas técnicas de urbanismo.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se encargue la ayuda y el apoyo técnico necesario en temas de urbanismo, planificación del territorio, y mapas de Extremadura, a la empresa pública GPEX.

Para que GPEX ofrezca esta ayuda y apoyo técnico desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025, hay algo más de 1 millón 199 mil 442 euros.

En concreto, GPEX se encargará de:

- Ayudar a revisar y controlar cómo se están cumpliendo los planos o reglas que organizan cómo se usa el espacio o territorio.
- Coordinar las Oficinas Técnicas de Urbanismo y **Desarrollo Sostenible**.
- Crear, mantener y actualizar los mapas e información del territorio de Extremadura.
- Y hacer estudios e informes técnicos para la Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Agenda Urbana.

Desarrollo sostenible:

Que permite el avance y progreso de una sociedad con los recursos que tiene, sin destruirlos ni malgastarlo, respetando los derechos de las personas y el medio ambiente.

 [Volver al índice](#)



I. Las obras para arreglar y mejorar algunos caminos rurales de Extremadura.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contraten en 7 lotes o partes y por **procedimiento abierto** las obras para arreglar y preparar:

En la provincia de Badajoz:

- El camino rural público que va desde el pueblo de Fregenal de la Sierra a Valencia del Ventoso.
- El camino que va desde Herrera del Duque a Fuenlabrada de los Montes.
- El camino que va desde Zafra a Calera de León.
- El camino que va de Ahillones a Berlanga.
- El camino de la ermita Nuestra Señora de Ara, en Fuente del Arco.
- Y en la vía de acceso a la Cooperativa del Campo San Pedro, en Guareña.

En la provincia de Cáceres:

- El camino intermunicipal Garciaz - Berzocana - Cabañas del Castillo que une los tres pueblos.

Para realizar estas obras

hay algo más de 4 millones 593 mil 153 euros.

4 de cada 5 euros de este dinero se pagará con dinero del Fondo **FEADER**, es decir, del **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural**.

El objetivo de estas obras es mejorar su pavimento y asfalto para asegurar que se puede circular por ellos durante todo el año.

Además, hay pueblos

que tienen muchas posibilidades de sufrir un incendio.

Algunos de estos pueblos

solo tienen un camino para entrar y salir de ellos,

por eso hace falta crear caminos

para que las personas que viven en esos pueblos

puedan salir con más facilidad y rapidez en caso de emergencia.

Procedimiento abierto:

Es una de las formas que usa la Administración Pública para seleccionar a las empresas con las que contrata algún servicio o tarea. Pueden presentar su propuesta todas las empresas que quieran y se elegirá la que sea mejor económicamente.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER):

Dinero que da la Unión Europea a los países que pertenecen a ella, para el desarrollo de las zonas rurales.

 [Volver al índice](#)

Adaptación a Lectura Fácil realizada por: Dilee Lectura Fácil SCE
Lectura de prueba y validación realizada por: María Vargas Borrallo.



“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar

que la información que se ofrece

es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)